

HECHO ESENCIAL
BANCO RIPLEY

Santiago, 10 de septiembre de 2026
BR-120-26

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O´Higgins N°1449
Santiago
Presente

REF.: Informa Hecho Esencial. Modificación Política de Operaciones Habituales.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y al artículo 147 letra b) de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, que en sesión ordinaria de directorio de Banco Ripley celebrada con fecha 27 de agosto de 2026, se aprobó la modificación a la Política de Operaciones Habituales de Banco Ripley y sus Filiales, de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Cabe hacer presente, además, que en sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2026 el Directorio de CAR S.A. sociedad de apoyo al giro y filial de Banco Ripley, aprobó y tomó conocimiento de lo anterior.

Finalmente, informamos a usted que la nueva Política de Operaciones Habituales de Banco Ripley y sus Filiales quedará a disposición de los accionistas y del público en general en las oficinas sociales y en la página web www.bancoripley.com, sección Gobierno Corporativo – Principales Políticas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gustavo Alcalde Eyheramendy
Gerente General
Banco Ripley